

Redes sociales e identidad social. Social networks and social identity.

Mónica Isabel Cantor-Silva

Universidad Simón Bolívar, Cúcuta - Colombia

micsymrv@gmail.com

Eduardo Pérez-Suarez

Universidad Simón Bolívar, Cúcuta - Colombia

edwardpsico@gmail.com

Sandra Milena Carrillo-Sierra

Universidad Simón Bolívar, Cúcuta – Colombia

scarrillo@unisimonbolivar.edu.co

Recibido: 22 de enero de 2018.

Aprobado: 29 de marzo de 2018.

Resumen—Objetivo. Interpretar la identidad social de los adolescentes por el uso de redes sociales y sus características como nativos digitales. Metodología cualitativa con enfoque hermenéutico aplicado en la ciudad de Cúcuta en adolescentes escolarizados de 14 a 18 años, selección intencional de los participantes, recolección de información por medio de entrevista y grupo focal. Validez del estudio fue de carácter interno, análisis de la información por medio de categorización artesanal. Concluyendo que las redes sociales son un medio en donde los adolescentes van obteniendo características de dichas plataformas que contribuyen al desarrollo de su identidad social en la era digital.

Palabras clave: Redes sociales, identidad, imaginación, intimidad, nativos digitales.

Abstract— Objective. Interpret the social identity of adolescents by the use of social networks and their characteristics as digital natives. Qualitative methodology with a hermeneutic approach applied in the city of Cúcuta in school-aged adolescents from 14 to 18 years old, intentional selection of participants, information gathering through interviews and a focus group. Validity of the study was internal, analysis of information through artisanal categorization. Concluding that social networks are a means where adolescents are getting characteristics of these platforms that contribute to the development of their social identity in the digital age.

Keywords: Social networks, identity, imagination, privacy, digital natives.

*Autor para correspondencia.

Correo electrónico: micsymrv@gmail.com (Mónica Isabel Cantor Silva).

La revisión por pares es responsabilidad de la Universidad de Santander.

Este es un artículo bajo la licencia CC BY (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>).

Forma de citar: M. I. Cantor-Silva, E. Pérez-Suarez, y S. M. Carrillo-Sierra, "Redes sociales e identidad social", Aibi revista de investigación, administración e ingeniería, vol. 6, no. 2, pp. 70-77, 2018, doi: [10.15649/2346030X.477](https://doi.org/10.15649/2346030X.477)

I. INTRODUCCIÓN

Los medios tecnológicos y las redes sociales son bastante usados en el mundo, y en Colombia, solo en el año 2012 se encontró que 6 de cada 10 colombianos utilizaban las redes sociales (Ministerio Tic, Ipsos Napoleon Franco), siendo evidentes así los cambios a los que se encuentra sujeta la población colombiana en la que se conoce actualmente como la era digital, comprendiendo que “la sociedad ha estado influenciada por grandes patrones que han definido nuestro destino; como la religión, la guerra, la economía y la política; el horizonte de hoy día lo lidera la tecnología” [1].

Se debe reconocer a los principales protagonistas de las redes sociales como a los adolescentes ya que en un estudio español se encontró que “la edad media del uso de las redes sociales es de 15 años y donde el 62,3 % se conecta diariamente a internet, haciéndolo la mayoría desde sus habitaciones, dándole como principal uso al chat de dichas redes, considerando mayormente a las redes sociales como un recurso para mantenerse en contacto con los demás” [2].

Este proyecto investigativo se llevó a cabo gracias a los cuestionamientos que genera hoy en día todo aquello relacionado con las nuevas tecnologías [3], la manera en la que han invadido el mundo y como la era digital se ha apoderado de la vida de la mayoría de las personas, llegando a crear la necesidad de conocer el impacto que estas tecnologías están creando en la sociedad y como dicho impacto puede repercutir en la psique de los individuos, dando espacio así a la pregunta de investigación: ¿Qué características de las redes sociales digitales toman los adolescentes para formar su identidad social? Del mismo modo, la confiabilidad, la describe como la esencia de toda investigación, al indagar y captar datos de una realidad, sin prejuicios, sin intereses particulares. Por lo tanto, los registros de los participantes, su perspectiva e interpretación sobre los diferentes interrogantes plasmados en cada uno de las entrevistas realizadas, las cuales se realizaron de manera secuencial, guardando disposición, tiempo, condiciones de lugar y hora de la entrevista, a fin de suministrar comodidad y evitar interferencias, induciendo así a la objetividad y fidelidad de la información obtenida, guardando compostura neutral respecto a lo expresado por los entrevistados.

La investigación es de corte cualitativa través de un enfoque hermenéutico ya que lo que se buscaba era poder interpretar la realidad que viven los adolescentes en los entornos digitales y como esto ayuda en su desarrollo de la identidad social. Esta información es obtenida a partir de los instrumentos de grupo focal, entrevista semiestructurada y ficha de observación. La población escogida con la que se trabajó fueron estudiantes entre las edades de 14 a 18 años, donde participaron 5 hombres y 4 mujeres de una Institución educativa de Cúcuta.

El proceso metodológico que se utilizó fue el propuesto por [4] el método cualitativo se fundamenta en tres grandes momentos que incluyen siete etapas. Los tres periodos son:

1. La definición de la situación/problema que abarca la exploración de la situación, el diseño propiamente dicho y la preparación del trabajo de campo.

2. El trabajo de campo que corresponde al periodo de recolección y organización de los datos.

3. La identificación de patrones culturales que organizan la situación y que comprende tres fases fundamentales: el análisis, la interpretación y la conceptualización inductiva.

Las siete etapas que expone [4] son las siguientes:

En la exploración de la situación: se decide qué métodos se deben usar, como se realizará el diseño de la investigación y que instrumentos serán los más pertinentes para la recolección de la información. En el diseño se formula claramente cuál es el problema, dándole rumbo a la investigación y sirve como punto de referencia

para la exploración de objetivos, que estrategias se deben tomar y qué técnicas de recolección se van a utilizar. El diseño se irá ajustando a medida que la investigación avance. Sobre recolección de datos cualitativos y a través del diseño determinado se realizarán observaciones superficiales de la organización formal y el modo cómo las personas interpretan su realidad objetiva [5].

Se realizará mediante un avance progresivo desde lo obvio hasta niveles más profundos de la situación que se explora. La Organización de la información comienza al tiempo con la recolección de los datos en donde se almacena, revisa y depura la información que se obtiene, esto se realiza con el fin de que no se le dé más importancia a una situación que a otra, también se quiere evitar los datos en exceso sobre una misma información. A medida que van organizando la información se identifican la categoría analítica que podrán ser observadas para la etapa de análisis. El Análisis e interpretación surgen de las características del problema y de las preguntas que incitaron a realizar la investigación [6] [7]. En este se estudian los datos guardados y estos se confrontarán para poder y se darán diferentes formas de clasificarlos. La conceptualización inductiva o inducción analítica debe ser revisada para evitar sesgos en la creación de conocimiento.

La población escogida serán estudiantes entre las edades de 14 a 18 años del Colegio Salesiano que se encuentren cursando grado 9 o 10 de bachillerato. Esto se basa en que:

La selección de las personas a ser entrevistadas y de las situaciones que se deben observar se basa en criterios definidos previamente por el investigador. Sin embargo, el acceso real a los informantes y a su realidad depende, en gran medida, de la relación personal que logre establecer con ellos. Solo gracias a este contacto podrá identificar los grupos, las situaciones, las interacciones y los informantes representativos de la comunidad, no en términos estadísticos, sino en cuanto al conocimiento que comparten del problema que se estudia [4] [8].

Entre los instrumentos y técnicas que se emplearan se encuentran, la entrevista semiestructurada, el grupo focal y la ficha de observación.

La entrevista tiene como finalidad “obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos.” (Kvale, 1996, [9]).

El grupo focal: es un medio para recolectar, en poco tiempo y en profundidad, un volumen significativo de información cualitativa a partir de una discusión con un grupo de seis a doce personas, quienes son guiados por un entrevistador para exponer sus conocimientos y opiniones sobre temas considerados importantes para el estudio. Este tipo de entrevistas constituye una fuente importante de información para comprender las actitudes, las creencias, el saber cultural y las percepciones de una comunidad, en relación con algún aspecto particular del problema que se investiga [10]. (Scheerer, 1981; 407). Citado por [4].

II. MARCO TEÓRICO

Los medios tecnológicos “son las tecnologías de la información y la comunicación que se conforman a partir de procesos y productos derivados de la herramienta de hardware software, las cuales actúan como soporte en el almacenamiento procesamiento y transmisión digitalizada de la información.” (Gonzales soto, Gisbert, Guillem, Jimenez, Llado y Rallo, 1996 citado en [10]).

De los medios tecnológicos se han derivado en la actualidad las redes sociales el cual hace parte del objeto de estudio de este proyecto, a la cual anteceden otros conceptos expuestos a continuación:

"Las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicaciones) son las tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información. (Fundación telefónica, 2007 citado en [11]).

Como anteriormente se mencionó las tecnologías de la información y comunicación incluyen computadoras, lo que quiere decir que de una u otra manera se ve inmersa en este mundo la Internet y es por ello que se realiza un breve recorrido por la historia de esta web a continuación [12].

En la década de los 60 Estados Unidos poseía una red de computadoras en oficinas militares, universidades y centros de investigación, esto dio paso a la creación de la primera red que conectaba ordenadores llamada ARPANET con la finalidad de "unir distintas redes independientes que además fuera excepcionalmente resistente a caídas del servicio" p.6 [13] la cual fue creciendo progresivamente hasta extenderse a Noruega y Reino Unido en 1973, después hubo que hacer una división de esta red una exclusiva para temas militares (MILNET) y otra dirigida a las demás temáticas (ARPANET).

Años después se creó una red más veloz llamada NSFNET y posteriormente llegó la World Wide Web en el año 1989, después de la aparición de esta Web desaparecieron las demás poco a poco, la World Wide Web es lo que se conoce como internet, que "es una red global distribuida que comprende un gran número de redes voluntariamente interconectadas sin un organismo central de gobierno" p.7 [13].

Una vez transcurrido el camino de las tecnologías de la información y comunicación y de la internet, habiendo dejado claros dichos conceptos, es entonces el momento de introducir a las redes sociales digitales en este recorrido teórico, las cuales se entienden como "entornos (...) cuya finalidad es permitir a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades (...)" (Uruña, 2011, p. 12 citado en [14]).

En la actualidad el acceso a estas redes sociales digitales es bastante sencillo, ya que existen diversos dispositivos desde donde se puede hacer uso de dichas redes, tal como lo son los teléfonos inteligentes, las tabletas digitales, las computadoras, los televisores inteligentes, y muchos aparatos electrónicos más [15].

III. REDES SOCIALES

Podemos encontrar lo que Gardner y Davis llamaron "nativos digitales" que son aquellos que "han crecido inmersos en el hardware y software del momento" p.15 [16] es decir, aquellas personas nacidas en la época del auge de las tecnologías.

En este orden de ideas los autores [16] se centran en el estudio de tres nociones que serán descritas en los siguientes párrafos, estas nociones son: La identidad, La intimidad o relaciones interpersonales y la imaginación.

Entendiendo que los autores anteriormente mencionados conciben la identidad en el marco de las tecnologías como una identidad prefabricada, la cual hace referencia a aquella en la que "se desarrolla y se presenta de modo que transmita una imagen deseable (y definitivamente positiva) de la persona en cuestión." p.70 [16].

El siguiente término que se incluye en el estudio de la generación App es el de intimidad, el cual se concibe como "la capacidad de establecer relaciones profundas y significativas con los demás y muy especialmente con la pareja." p.54 [16]. Este término hace alusión a las relaciones interpersonales que manejan los individuos y como se gestionan dichas relaciones a través de las aplicaciones digitales.

Por último, la noción de imaginación es comprendida a la manera en "como los jóvenes usan sus capacidades cognitivas, sociales y emocionales para ampliar sus conocimientos y enriquecer su producción; es decir, para pensar de un modo no convencional." p.22 [16].

IV. IDENTIDAD SOCIAL

Al hablar de identidad social, su principal exponente Tajfel propuso que parte del autoconcepto de un individuo estaría conformado por su identidad social, esto es, «el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia» (1981: 255) p.2 [17].

De esta manera, los individuos poseen una imagen de sí mismos que de una u otra manera absorbe aspectos relevantes que se van tomando gracias a la pertenencia a ciertos grupos sociales [18].

Entendiendo que "grupo denota una entidad cognitiva que es significativa para el individuo en un momento determinado y debe distinguirse del modo en que el término grupo se usa cuando denota relaciones cara a cara entre una serie de personas." p. 291 [18] lo anteriormente descrito pone en discusión lo que hoy en día se conocen como los grupos en las redes sociales o a través de internet.

Esto da la base para especular que el entorno digital facilita la identidad social y personal ya que esta favorece la vinculación a grupos y son los grupos los que permiten el concepto de sí mismos.

Tajfel y Turner, (1979) citados por [19], sugieren que:

Hay dos clases amplias de identidad, que definen tipos diferentes de yo: 1) la identidad social, que define el yo en términos de grupos de referencia, y 2) la identidad personal, que define el yo en términos de relaciones personales y rasgos idiosincrásicos. La identidad social se asocia con comportamientos grupales e intergrupales, como el etnocentrismo, los sesgos en favor del grupo (endogrupo), la solidaridad grupal, la discriminación intergrupal, la conformidad, el comportamiento normativo, la estereotipación, y el prejuicio. La identidad personal se asocia con relaciones interpersonales estrechas positivas y negativas, y con la conducta personal idiosincrásica. (p.125).

Lo anterior quiere decir que la identidad de una persona se puede formar por relaciones con grupos, personales, y rasgos propios o integrados de los demás. El uso y acceso de las redes sociales ha llegado a ser un nuevo entorno de socialización para los jóvenes, un espacio para la construcción de la identidad social con sus iguales, a veces con ningún control o asesoramiento parental [20] y aun conociéndose que la inmersión en las mismas es cada vez más prematuro y por debajo de la edad mínima permitida. Esto es afirmado por Inteco (2009) citado por [2].

También ha de tenerse presente que las personas pertenecen a determinados grupos teniendo en cuenta sus intereses personales, y que generalmente cuando un individuo se mantiene en un grupo es porque de este grupo "obtiene alguna satisfacción" p. 283 [18].

La teoría de la auto-categorización plantea que:

Las personas representan a los grupos sociales en términos de prototipos, entendiendo éstos como «representación subjetiva de los atributos definitorios (creencias, actitudes, conductas, etc.) que son activamente construidas y dependientes del contexto» [19]. Los

prototipos serían elaborados por los miembros del grupo a partir de la información relevante accesible para caracterizar miembros ejemplares o representativos [17].

Por otra parte, la identidad “Turkle (1998) por ejemplo la define como: “un conjunto de roles que se pueden mezclar y combinar”, la identidad se moldea y se manifiesta de maneras distintas” [21].

Otro importante aporte es el de:

Turkle (1998) por ejemplo nos habla acerca de la identidad en la pantalla y el ciberespacio como un elemento basado en posibilidad de “simular”, de crear un personaje o múltiples personajes que puedan expresar dice él “aspectos múltiples e inexplorados del yo” con cierta “libertad” de elegir, probando identidades nuevas, el ciberespacio entonces hace posible la creación de una identidad fluida y múltiple donde se ponen en juego cualidades entre la persona y su personaje (p. 7) [21].

Nuestra identidad en el ordenador en la suma de nuestra presencia distribuida” (Turkle, 1998, pag 20), la forma como el usuario logra moverse a través de la pantalla de ventana en ventana. Turkle habla entonces de una identidad que se manifiesta en el ordenador de maneras distintas y toma formas en un “yo no unitario” y descentralizado que convoca a una realidad virtual que posibilita identidades múltiples: “el yo es múltiple, fluido, y constituido en interacción con conexiones en una máquina; este hecho de y transformado por el lenguaje [21].

Bases legales del estudio. Constitucionalmente diversos artículos de leyes y la constitución política colombiana, soportan el proceso al relacionarse con los ejes principales de dicha investigación, siendo estos las nuevas tecnologías (redes sociales digitales) y la adolescencia, de esta manera se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

Se tendrá presente el artículo 15 de la constitución política colombiana en donde se afirma que: “Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en los bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.

La correspondencia y demás formas de comunicación privada son inviolables. Sólo pueden ser interceptados o registrados mediante orden judicial, en los casos y con las formalidades que establezca la ley”.

Debe tomarse en cuenta el código de la infancia y la adolescencia [22], haciendo especial hincapié en los derechos y las libertades de los niños, niñas y adolescentes (NNA) principalmente en los artículos:

Artículo 25. Derecho A La Identidad. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener una identidad y a conservar los elementos que la constituyen como el nombre, la nacionalidad y filiación conformes a la ley. Para estos efectos deberán ser inscritos inmediatamente después de su nacimiento, en el registro del estado civil. Tienen derecho a preservar su lengua de origen, su cultura e idiosincrasia.

Artículo 28. Derecho A La Educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se

abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 33. Derecho A La Intimidación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la intimidad personal, mediante la protección contra toda injerencia arbitraria o ilegal en su vida privada, la de su familia, domicilio y correspondencia. Así mismo, serán protegidos contra toda conducta, acción o circunstancia que afecte su dignidad.

Artículo 34. Derecho A La Información. Sujeto a las restricciones necesarias para asegurar el respeto de sus derechos y el de los demás y para proteger la seguridad, la salud y la moral, los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas a través de los distintos medios de comunicación de que dispongan.

Artículo 37. Libertades Fundamentales. Los niños, las niñas y los adolescentes gozan de las libertades consagradas en la Constitución Política y en los tratados internacionales de Derechos Humanos. Forman parte de estas libertades el libre desarrollo de la personalidad y la autonomía personal; la libertad de conciencia y de creencias; la libertad de cultos; la libertad de pensamiento; la libertad de locomoción; y la libertad para escoger profesión u oficio.

Se Requiere tomar como referencia la ley estatutaria [23] por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, de dicha ley se encuentra pertinente para la investigación específicamente.

Artículo 7°. Derechos de los niños, niñas y adolescentes en donde: “Es tarea del Estado y las entidades educativas de todo tipo proveer información y capacitar a los representantes legales y tutores sobre los eventuales riesgos a los que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes respecto del Tratamiento indebido de sus datos personales, y proveer de conocimiento acerca del uso responsable y seguro por parte de niños, niñas y adolescentes de sus datos personales, su derecho a la privacidad y protección de su información personal y la de los demás”.

Ha de tenerse presente que el proyecto de investigación se lleva a cabo en una institución educativa y por ello se debe tomar como referencia la ley general de educación [24], ya que abarca el contexto en el que se aplica la investigación, especialmente se tienen en cuenta aquellas disposiciones que van dirigidas a la educación formal en el nivel básico y medio como:

Artículo 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.

c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.

d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.

e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.

g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.

h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigida a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera.

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

Artículo 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando; b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales; c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social; d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses; e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno; f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social; g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

Por último, se tendrá en cuenta la ley 1090 de 2006 [25] por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de la psicología, tomando en cuenta el Artículo 2 en donde se evidencian los principios universales de la psicología, para este proyecto se tomará en cuenta el noveno principio en donde se evidencia la Investigación con participantes

humanos. La decisión de acometer una investigación descansa sobre el juicio que hace cada psicólogo sobre cómo contribuir mejor al desarrollo de la Psicología y al bienestar humano. Tomada la decisión, para desarrollar la investigación el psicólogo considera las diferentes alternativas hacia las cuales puede dirigir los esfuerzos y los recursos. Sobre la base de esta consideración, el psicólogo aborda la investigación respetando la dignidad y el bienestar de las personas que participan y con pleno conocimiento de las normas legales y de los estándares profesionales que regulan la conducta de la investigación con participantes humanos.

Del artículo 3 se toma en cuenta el inciso a. en donde es ejercicio del psicólogo el Diseño, ejecución y dirección de investigación científica, disciplinaria o interdisciplinaria, destinada al desarrollo, generación o aplicación del conocimiento que contribuya a la comprensión y aplicación de su objeto de estudio y a la implementación de su quehacer profesional, desde la perspectiva de las ciencias naturales y sociales.

El capítulo VII de la ley de la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones en donde se encuentran los artículos 49 Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización. El Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes. El Artículo 51.

Es preciso evitar en lo posible el recurso de la información incompleta o encubierta. Este sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones: a) Que el problema por investigar sea importante; b) Que solo pueda investigarse utilizando dicho tipo de información; c) Que se garantice que al terminar la investigación se les va a brindar a los participantes la información correcta sobre las variables utilizadas y los objetivos de la investigación. El Artículo 52. En los casos de menores de edad y personas incapacitadas, el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante.

El Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos. Y el Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.

V. RESULTADOS, ANALISIS E INTERPRETACIÓN

A partir de la información obtenida se logró identificar y crear categorías inductivas y deductivas lo cual facilitó el orden de la información cualitativa. En la Tabla 1. Tabla de Categorización se pueden observar las categorías de análisis deductivas que son aquellas ofrecidas por la teoría y las categorías inductivas que son aquellas que emergieron durante el análisis. Cada categoría deductiva está relacionada con su respectiva categoría inductiva.

Tabla 1. Tabla de categorización

Categorías deductivas	Categorías inductivas
Identidad personal	Percepción de sí mismo
Identidad social	Memes
Identidad prefabricada	Peligros
Intimidad	Comunicación
Imaginación	Amistad

Redes sociales	App
----------------	-----

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 1. Se pueden observar las relaciones existentes en las diferentes categorías, tanto deductivas como inductivas.

Inicialmente se encuentra la identidad social como eje central, en el cual se encontraron hallazgos en donde se evidencia la participación de los adolescentes a diversos grupos dentro de las redes sociales y la adopción de características de dichos grupos, el contenido que más se repite y el que tienen en común la mayoría de los adolescentes es el referente a los memes.

Seguidamente se encuentra a la identidad prefabricada (CITA-HALLAZGO) como una de las características de mayor presencia en los perfiles de los adolescentes en donde quieren mostrarse al público digital de la manera más atractiva posible, evidenciando su identidad personal, es decir, sus gustos, talentos aficiones y demás percibiéndose a sí mismos de la manera más positiva posible.

Los adolescentes crean espacios en la red para el aprendizaje y para dejar volar su creatividad utilizando como medio el contenido que se encuentra en las diferentes redes sociales, a las que pueden acceder a través de diversas aplicaciones o las cuales pueden complementar su potencial imaginativo.

Finalmente mencionando que las redes sociales digitales son canales que facilitan la comunicación con seres queridos que se encuentran distantes físicamente [26], sin embargo, siendo precavidos con las que llamarían “amistades” de las redes sociales ya que consideran que no se pueden crear lazos fuertes en las redes sociales, además reconocen los peligros a los que se encuentran constantemente expuestos al usar este medio de comunicación.

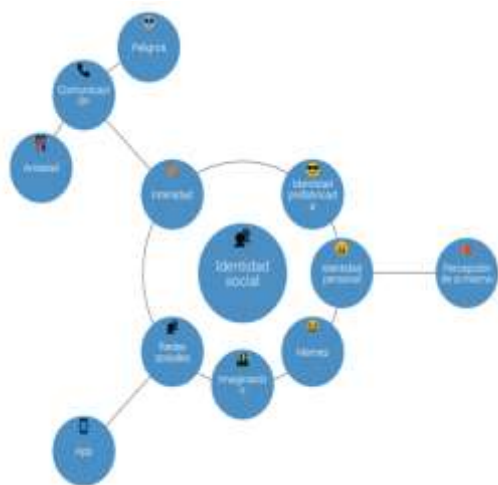


Figura 1. Mapa de eventos asociados.

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la organización y análisis de la información cualitativa en las categorías se plantea:

- ¿Cómo entienden los adolescentes las redes sociales?

Se da inicio conociendo la concepción que tienen los adolescentes de las redes sociales, no sin antes definir estas comprendiéndolas como “entornos (...) cuya finalidad es permitir a los usuarios relacionarse, comunicarse, compartir contenido y crear comunidades (...)” p.98 (Urueña, 2011, p. 12 citado en [14]). Del mismo modo en que los adolescentes entienden a las redes sociales como un medio para la comunicación y la socialización.

- Los nativos digitales se identifican en las redes sociales

Por otra parte, “La identidad personal se asocia con relaciones interpersonales estrechas positivas y negativas, y con la conducta personal idiosincrásica.” Tajfel y Turner, (1979) citados por [19] de esta manera los adolescentes exploran a través de las redes sociales, exhibiendo sus características individuales, sus gustos, intereses, talentos y capacidades, reflejan la imagen de sí mismos, sus pensamientos, creencias y emociones utilizando como medio a las redes sociales digitales.

- La identidad social a través de las redes sociales

También se encuentran inmersos en grupos o comunidades en donde se comparten aficiones o intereses por algún tema, estos temas varían desde la música, los juegos, los deportes e incluso los “memes”, los adolescentes se desenvuelven en el medio de las redes de manera que adoptan conductas, expresiones e incluso ideales que son compartidos a través de estos medios de comunicación [27].

Los adolescentes se unen a comunidades digitales como grupos de fans o simplemente grupos en donde se evidencia el humor o como ellos lo denominan “el contenido chistoso” que es uno de los componentes más buscados por los nativos digitales al momento del entretenimiento [28].

Se utilizan expresiones en la red de otros individuos que pertenecen a los grupos y se exteriorizan en la vida off – line, se adoptan y adaptan culturas al contexto en el que se vive, replicándose el contenido de la web a la vida de los adolescentes [29].

La identidad social en los adolescentes se está dando como un constructo colectivo, las personas buscan la manera de sentirse propios de algo y de alguna manera buscan adoptar características ajenas para poder crearse. Por esto los jóvenes participan, siguen a distintos grupos, buscando la manera de construir su propia identidad que les permita desenvolverse en sociedad y hacerlo sentir parte de ella, de la misma manera en que lo plantea la teoría de la identidad social propuesta por [18].

- Características de los nativos digitales

Los nativos digitales, que son aquellos que “han crecido inmersos en el hardware y software del momento” p. 15 [16] se caracterizan por la creación de una imagen en las redes sociales, a lo que se le denomina identidad prefabricada definida en el libro “La generación App” como aquella en la que “se desarrolla y se presenta de modo que transmita una imagen deseable (y definitivamente positiva) de la persona en cuestión.” P. 70 [16] ya que estos construyen una apariencia seductora en las redes sociales, mostrándose atractivos desde la apariencia física, pasando por sus habilidades para socializar y para tratar a los demás, los talentos que puedan tener, hasta el intelecto que dejan aflorar a través de este medio [30].

Un ejemplo de ello es la descripción que generan de sí mismos y de cómo se representan en las redes sociales, siendo este fenómeno más acentuado en las mujeres, que con mayor frecuencia se muestran de la manera más agraciada posible tal como lo manifiesta una de las participantes con la siguiente afirmación “trato de mantener una imagen de una persona seria pero que le gusta leer y es bastante inteligente, me considero una persona lista” o refiriéndose a su apariencia física como “Tengo en cuenta físicamente verme bien o sea no estar despelucada y nada por el estilo, estar en un entorno agradable que yo vea que la foto por así decirlo tenga potencial que diga ah sí me veo bonita a lo mejor las otras personas piensen que es así y les guste”. Esto es afirmado por [16] “Los medios digitales ofrecen a la juventud el tiempo y las herramientas que necesita para confeccionarse identidades atractivas, además de un público que las observe y responda ante ellas” p. 78. De esto se puede inferir que las redes sociales están permitiendo a los jóvenes manipular su información al punto que siente un resguardo en este espacio debido a que logran conseguir aprobación de los demás [31].

Además de esta imagen bastante agradable que enseñan en las redes sociales también usan este medio como una puerta abierta para las relaciones interpersonales, en donde pueden acercarse más a sus amigos y familiares, especialmente con aquellos que se encuentran distantes físicamente, aunque ha de tenerse cuidado ya que si se usan de una manera desmedida podrían afectar estas mismas relaciones que inicialmente se están potencializando [32].

Los nativos digitales cuentan además con herramientas que contribuyen a su desarrollo imaginativo, siendo las redes sociales y las aplicaciones digitales fuente de inspiración para la creación y la replicación del arte, haciendo este proceso más sencillo y más económico de lo que pudiera concebirse en era pre digital, todo esto sabiendo que la imaginación según [16]. Se comprende “como los jóvenes usan sus capacidades cognitivas, sociales y emocionales para ampliar sus conocimientos y enriquecer su producción; es decir, para pensar de un modo no convencional” p. 122.

Como afirma [16] la intimidad es “la capacidad de establecer relaciones profundas y significativas con los demás y muy especialmente con la pareja. En contraparte los resultados han arrojado que a pesar de que los jóvenes mantienen una interacción en las redes sociales con personas conocidas, mostraron respuestas contarías a lo que se esperaba sobre la relación de amistad en las redes, siendo esta frágil y de la cual difícilmente se podrían lograr lazos concisos, esto podría ser causado a la alta conciencia que mantienen los jóvenes sobre los peligros a los que se pueden exponer en las redes sociales y sus posibles consecuencias [33].

A pesar de que los jóvenes mencionan reconocer los peligros que existen en las redes sociales con afirmaciones tales como: “el peligro que tienen las mismas redes sociales por lo mismo que decía, yo creo que es un arma de doble filo” es conocido que esta es la población más vulnerable ante dichos peligros, habría que cuestionarse entonces, por qué aun manifestando el conocimiento sobre los posibles peligros siguen existiendo tantos casos en donde se encuentran involucrados adolescentes. Esto es afirmado por [16] “cuando el joven se acerca a la edad adulta, desalienta también la asunción de riesgos de cualquier tipo.” Sin embargo (Howard y Davis, 2014) también descubrieron que los jóvenes debido a su preocupación por cuestiones de privacidad utilizaban diversas estrategias para proteger su privacidad en la internet, utilizando controles en las redes sociales o limitando información como dirección postal o número telefónico, competitivo, con base en el positivismo puro, en el cual el sujeto como ser sensible pierde significado. Por un modelo emergente, asociado a la post modernidad con características orientadas a lo holístico, desarrollo humano, diversión, creatividad, renovación, inspiración, motivación, respeto, con base a lo introspectivo vivencial, en el cual el sujeto como ser sensible sienta disfrute y satisfacción por la actividad realizada. En este sentido, se propone una educación física que cubra estas tres fases: pensar, actuar y sentir, tal como se grafica a continuación:

Establecido en la planeación y planificación. Realizar la actividad planificada conlleva a cristalizar el compromiso adquirido con nuestro cuerpo. Un cuerpo que debe recibir atención en pro de su bienestar mental, físico y emocional. Sentir la actividad: Una vez que se inicie la actividad planificada debe imprimírsele los elementos asociados a la parte actitudinal “La vida es actitud”. Se trata, entonces, de concebir la actividad con niveles actitudinales asociados al disfrute y satisfacción por lo que se está realizando.

Bajo los criterios establecidos, en esta perspectiva, en la cual el cuerpo es tratado bajo patrones de movimiento (actividad física) en la cual se enseña a los individuos a disfrutar y sentir satisfacción, se persigue superar la concepción de insatisfacción de los individuos, acercándolos más emocionalmente a la actividad física, de manera tal , que disminuya la aversión existente a nivel social ante la práctica de la actividad física, asociada directamente como algo traumatizante y desagradable por la concepción errada que se ha formado, producto de

las practicas tortuosas cifrada en el rendimiento físico. Así, se aspira que los seres humanos superen los niveles de insatisfacción aprendiendo a disfrutar la actividad física.

VI. PROPUESTA DE SOLUCIÓN O MEJORAS

Teniendo en cuenta lo expuesto en el presente artículo se resalta la importancia que poseen las tecnologías y especialmente las redes sociales en la vida de las personas, principalmente en los “nativos digitales” que serían aquellos que “han crecido inmersos en el hardware y software del momento” p. 15 [16], en este caso serían los adolescentes, ya que por la época en la que nacieron han tenido mayor contacto con los medios tecnológicos.

Se propone formación docente en estrategias personales y pedagógicas que permitan mejorar sus conocimientos y competencias para el uso de las TIC, y acompañamiento para la Implementación estrategias educativas a través de aplicaciones o contenidos digitales para que facilite la comprensión de los estudiantes y al mismo tiempo puedas ampliar tus horizontes sobre nuevas formas de enseñanza.

Acompañamiento a los adolescentes en el proceso de desarrollo de la identidad, ya pueden adoptar características de la internet, promoviendo el sano uso de las redes sociales.

VII. CONCLUSIONES

En primer lugar, los adolescentes se muestran tal como son en la vida real y en el mundo virtual, sin embargo, aquello que exteriorizan a través de las redes sociales es solo la mejor parte de sí mismos, es decir, los nativos digitales son selectivos a la hora de realizar ciertas publicaciones en las distintas redes sociales, de manera tal que dichas publicaciones favorezcan su imagen personal en todos los aspectos sin dejar de ser auténticos.

También se muestran receptivos y abiertos al conocimiento que pueden adquirir a través de las redes sociales y del internet, aumentando la capacidad que poseen para crear diversos contenidos, sean estos publicados o no en la web, mostrándose mayormente como replicadores del arte o de las diferentes creaciones, permitiendo que se genere un espacio para dejar volar su imaginación. En las relaciones interpersonales o en la intimidad son cuidadosos de las amistades y en la mayoría de los casos precavidos con el tipo de contacto que mantienen a través de las redes sociales digitales, sin embargo, utilizan a estas como un medio para estar más cerca de aquellos que se encuentran distantes físicamente.

A la segunda conclusión que se llega es al hecho de que los adolescentes contemplan las redes sociales como medios de comunicación y de entretenimiento, en las cuales pueden mantener conversaciones tanto con personas que conocen o cercanas a ellos y con desconocidos, además pueden divertirse, crear, compartir, informarse y opinar sobre diversas temáticas de la actualidad.

Y, por último, se encuentra la consideración de que los adolescentes son pertenecientes a distintas comunidades en las redes sociales, y que la pertenencia y permanencia dentro de estos grupos depende de los intereses personales y de que tanta satisfacción reciban por parte de estos grupos, además de que a cada grupo del que forman parte es una manifestación de su ser individual.

VIII. RECOMENDACIONES

A partir de los resultados obtenidos, la discusión formada y las recomendaciones se aportan las siguientes recomendaciones:

Estar informados de los grupos a los que pertenecen los estudiantes, y las actividades extracurriculares que realizan a través de los mismos.

Empoderar a los estudiantes sobre los peligros que traen consigo brindar información personal a través de las redes sociales para que puedan ser replicadores de acciones de promoción y prevención entre sus pares pectiva, la educación física debe reorientar sus prácticas cifradas en el acto motriz, como fin único.

Facilitar los resultados de la investigación para la creación de contenidos media y de estrategias para la educación de los jóvenes.

Replicar la investigación con estudiantes de diferente estado socioeconómico y distinta metodología.

IX. REFERENCIAS

- [1] K. Garcia, «Construcción de la identidad digital de los estudiantes javerianos en Facebook,» 2010.
- [2] C. Bernal y F. Angulo, «Interacciones de los jóvenes andaluces en las redes sociales,» *Comunicar*, 2013.
- [3] E. A. Villamizar-Duarte y J. A. Osorio-Contreras, «Estética e identidad corporativa,» *AiBi revista de investigación en administración e ingeniería*, vol. 2, n° 2, 2014.
- [4] E. Bonilla y P. Rodríguez, Más allá del dilema de los métodos, Segunda ed., Bogotá: Norma, 1997.
- [5] M. Montánchez, S. M. Carrillo-Sierra y E. Barrera, «Inclusión educativa: Diversidad a partir de la otredad,» de *La Base de la Pirámide*, Maracaibo, Ediciones Universidad del Zulia, 2017, pp. 271-282.
- [6] O. Mendoza-Ferreira, «Usos y beneficios de la investigación de mercados: nuevas tendencias e influencias de la interactividad,» *AiBi revista de investigación en administración e ingeniería*, vol. 1, n° 1, 2013.
- [7] D. E. Ramírez-Martínez, «Criptografía en bases de datos en cloud computing,» *AiBi revista de investigación en administración e ingeniería*, vol. 2, n° 1, 2014.
- [8] C. E. Araque-Pérez, J. C. Carvajal-Rodríguez y A. d. P. Cerinza-Contento, «El clima escolar en la superación de la baja calidad educativa de américa latina,» *AiBi revista de investigación en administración e ingeniería*, vol. 2, n° 2, 2014.
- [9] M. Martínez, Ciencia y arte en la metodología cualitativa., Mexico: Editorial Trillas, 2009.
- [10] J. I. Villarruel, «La clasificación de los medios tecnológicos en la educación a distancia. un referente para su selección y uso. apertura,» 2009.
- [11] J. C. Cobo, «El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento,» 2008.
- [12] R. S. Assunção y P. M. Matos, «Perspectivas dos adolescentes sobre o uso do Facebook: um estudo qualitativo,» *Psicologia em Estudo*, vol. 19, n° 3, pp. 539-547, 2014.
- [13] E. Guerrero, Redes e Internet., 2014.
- [14] M. Ruiz y A. Juanas, «Redes sociales, identidad y adolescencia: nuevos retos educativos para la familia. ESE: estudios sobre educación,» 2013.
- [15] M. Blanco, «Implicaciones del Uso de las Redes Sociales en el Aumento de la Violencia de Género en Adolescentes,» 2014.
- [16] H. Gardner y K. Davis, La generación App, Barcelona España: Paidós, 2014.
- [17] B. Scandroglio, M. C. San José Sebastián y J. S. López Martínez, «La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias,» *Psicothema*, vol. 20, pp. 80- 89 , 2008.
- [18] H. Tajfel, Grupos humanos y categorías sociales, Barcelona España: Herder, 1984.
- [19] M. A. Hogg y G. M. Vaughan, Psicología social, Madrid, España: editorial panamericana, 2010.
- [20] C. Bohórquez López y D. Rodríguez-Cárdenas, «Percepción de Amistad en Adolescentes: el Papel de las Redes Sociales.,» *Revista Colombiana de Psicología*, vol. 23, n° 2, pp. 325-338., 2014.
- [21] N. M. García, Construcción de identidad y subjetividad en los jóvenes a través de las redes sociales, 2012.
- [22] Ley 1098, Código de la infancia y la adolescencia, 2006.
- [23] Ley 1581 , Ley estatutaria 1581 de 2012, 2012.
- [24] Ley 115, Ley general de educación, 1994.
- [25] Código deontológico y bioético de la psicología., Ley 1090 de 2006, 2006.
- [26] Y. Peinado, T. Martín, E. Corredera, N. Moñino y L. Prieto, «Grupos de discusión métodos de investigación en educación especial,» 2010.
- [27] M. Cornejo y M. L. Tapia, «Redes sociales y relaciones interpersonales en internet,» *Fundamentos en Humanidades*, vol. 12, pp. 219-229, 2011.
- [28] J. Corredor, O. H. Pinzón y R. M. Guerrero, «Mundo sin centro: cultura, construcción de la identidad y cognición en la era digital,» *Revista de Estudios Sociales*, vol. 40, pp. 44-56., 2011.
- [29] A. Giones-Valls y M. Serrat-Brustenga, « La gestión de la identidad digital: una nueva habilidad informacional y digital,» *BiD: Textos universitaris de biblioteconomia i documentació* , vol. 24, pp. 1-15, 2010.
- [30] V. Renau Ruiz, U. Oberst y X. Carbonell-Sánchez, «Redes sociales on- line, género y construcción del self,» *Revista Aloma*, 2012.
- [31] A. Roig, «E-privacidad y redes sociales. Revista de internet, derecho y política,» 2009.
- [32] A. Rial, P. Gómez, T. Braña y J. Varela, «Actitudes, percepciones y uso de Internet y las redes sociales entre los adolescentes de la comunidad gallega (España),» *Anales de Psicología*, vol. 30, pp. 642-655, 2014.
- [33] V. Renau, U. Oberst y X. Carbonell-Sánchez, «Construcción de la identidad a través de las redes sociales online: una mirada desde el construccionismo social,» *Anuario de Psicología*, vol. 43, pp. 159-170, 2013.